

En busca de la autonomía. Un análisis sociolingüístico de experiencias assemblearias.

Heras Monner Sans, Ana Inés.

Cita:

Heras Monner Sans, Ana Inés (2011). *En busca de la autonomía. Un análisis sociolingüístico de experiencias assemblearias*. *Post Convencionales*, 3, 103-130.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ana.ines.heras/106>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pomx/tgz>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



En busca de la autonomía: Un análisis sociolingüístico de experiencias 'asamblearias'*

Ana Inés Heras Monner Sans

Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, CONICET

Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano, Argentina

Resumen

Este ensayo presenta un análisis de prácticas relativas a la construcción de *proyectos de autonomía*, a los que se define como los que permiten participación directa en la construcción de los acuerdos/la norma, y en su aplicación, y los que permiten una posibilidad de interrogación acerca de los sentidos construidos. Son también aquellos que se orientan hacia la equidad, la justicia, la libertad y la verdad, entendida esta última como la posibilidad de examinar diferentes perspectivas y producir un conocimiento crítico. Se analizan prácticas de instancias asamblearias, en el marco general de la construcción de la política, la cual es concebida, siguiendo a Hannah Arendt, como un campo de presentación y sostén de posición, y de argumentación y examen de las diferencias, para generar acuerdos que, al ponderarlas, permitan una acción que las tenga en cuenta. Esta acepción nos remite no solamente los asuntos internos a estos proyectos, sino también a las formas de actuar/pensar que éstos proponen a la sociedad en que se insertan. Nuestro análisis muestra cómo el dispositivo asambleario, y los mecanismos interactivamente generados en él entre sus miembros, permiten tomas de decisión a partir de ponderar lo diferente y construir sobre ello.

Palabras clave:

Autonomía, autogestión, asambleario, heteronomía, sociolingüística de la interacción

Abstract

[*In search of autonomy: A sociolinguistic analysis of assembly-type meetings*]. In this essay I analyze everyday practices and discourses concerning the construction of autonomy. It is argued that *autonomous projects* are those oriented by direct participation of their members in the generation and application of norms and expectations, as well as those which are characterized by a search for equity, justice, freedom and truth, contextualizing the latter as a way of pondering different points of view and constructing critical knowledge precisely because these differences are taken into account. We focus our analysis on what counts as politics, welcoming a basic definition on the term developed by Hannah Arendt: a field in which positions are taken, arguments are made, and differences are examined, and as a result, a course of action is taken. I examine not only what is particular or specific of the cases analyzed in relation to their internal affairs, but also what they provide for the larger social and political contexts in terms of a different way of constructing what is possible and meaningful. The analysis elucidates the specific ways (mechanisms) by which members construct basic agreements, pondering their differences, and creating a new course of action.

Key words:

Autonomy; collective self managed projects; assembly-type meetings; heteronomy; interactional sociolinguistics

* Este escrito fue producido por mí; asumo así la responsabilidad de mis posiciones al firmarlo. Pero destaco también la producción colectiva del equipo compuesto por David Burin, Javier Castrillo, Julio Chueco, Serena Colombo, Marcelo Dobry, Jorgelina Flury, Pablo Medrano y María Amalia Miano que da contexto a esta producción individual. Esta presentación forma parte de los proyectos de investigación con financiamiento ANPCyT (PICTo696) y CONICET (PIPoo87) "Aprendizaje y Creación" y "Aprendizaje y Percepción de la Diferencia". Para algunos detalles de los proyectos ver: <http://proyectodeautonomia.wordpress.com/about/>

Tabla de contenidos

1. Introducción: La autonomía como proyecto
 2. Métodos
 - 2.1. Del material y cómo se produjo
 - 2.2. Sobre el análisis del material
 3. Situaciones analizables
 - 3.1. Primera narrativa
 - 3.2. Segunda narrativa
 4. Discusión
 - 4.1. Dispositivos y mecanismos de la toma de decisiones
 - 4.2. Análisis desde la perspectiva de los regímenes de sentido
 5. Epílogo
-

1. Introducción: La autonomía como proyecto

Este ensayo articula un análisis producido a través de dos estudios en curso denominados “Aprendizaje y creación” y “Aprendizaje y percepción de la diferencia” (véase la nota al pie *supra*). Estos tienen como objetivo analizar las prácticas de lo que denominamos *proyectos de autonomía* (Castoriadis 1992; 1997), caracterizados como aquellos que permiten la participación directa en la construcción de acuerdos y normas, así como en su aplicación; que permiten cuestionar los sentidos construidos, y que priorizan la orientación hacia la equidad, la justicia, la libertad y la búsqueda de verdad, entendida esta última como la posibilidad de examinar diferentes perspectivas y producir un conocimiento crítico, es decir, que pondere esas diferencias. Consideramos así el aspecto de la *creación* asociado a la *búsqueda de libertad* en estos proyectos. En tanto el proyecto de autonomía se orienta por la posibilidad de volver a pensar sus contenidos y mecanismos, es un *proceso continuo*, orientado a la producción de lo nuevo —es creativo—, y busca ser libre para tomar decisiones; reconoce su posibilidad de auto-creación, conformación, orientación, y está en continuo movimiento porque reconoce que

(...) una sociedad autónoma es aquella capaz de auto-instituirse explícitamente, y por lo tanto, de poner en tela de juicio sus instituciones ya dadas y su representación del mundo ya establecida. Esto equivale a decir: una sociedad que, aún viviendo regida por leyes y sabiendo que no puede vivir sin leyes, no quiere ser avasallada por sus propias leyes; una sociedad en la cual permanezca siempre abierta la interrogación: ¿Cuál es la ley justa? Semejante sociedad autónoma es inconcebible sin individuos autónomos y viceversa. No puede haber individuos libres en una sociedad sometida. (...) La autonomía de los individuos, su libertad (que implica claro está la capacidad de cuestionarse a sí mismos) tiene también sobre todo como contenido la participación igual de todos en el poder, sin la cual no hay ciertamente libertad, así como no hay libertad sin igualdad” (Castoriadis, 2005, pp. 140-141).

Extremando las diferencias a los fines de explicar desde dónde partimos, consideramos que la *heteronomía* se predica como modo de pensar y organizar la sociedad que tiende a la jerarquía, a la toma de decisiones por delegación, a la razón que otorga el lugar de lo que es visto como autoridad incuestionable, y a la clausura de sentidos. En el régimen de heteronomía no todas las preguntas son posibles: el cuestionar mismo está controlado (en algunos casos prohibido o es sancionado con la muerte), y en este sentido, el autoritarismo caracteriza a estas situaciones.

La tensión entre autonomía y heteronomía, en tanto disputa política, ha tenido manifestaciones variadas, situadas contextualmente en distintas geografías y momentos. En este ensayo explicamos primero las vinculaciones que establecemos entre la psique y la sociedad en la expresión de la autonomía-heteronomía.

A nivel del desarrollo ontogénico es posible afirmar que la construcción de autonomía y su relación con la heteronomía es una constante: cada uno de nosotros, desde nuestro nacimiento, estamos enfrentados a la tensión que produce nuestra extrema indefensión como neonatos (que nos orienta hacia la extrema dependencia del Otro con las consecuencias que esto implica a nivel del régimen de sentido) y nuestro inevitable desarrollo fisio-biológico, psíquico, mental y afectivo (que nos va otorgando la posibilidad de construir significados en una interfase activa y en constante cambio entre psique, cuerpo, mente y sociedad).

Desde el psicoanálisis, Piera Aulagnier (2007) desarrolló los conceptos de *violencia primaria y secundaria*, aduciendo que el proceso de socialización humano es —de hecho— el ejercicio de una suerte de violencia. Es primero la madre (o quien ocupa ese lugar) quien habla por, hace por, incluso, podríamos hasta decir *siente por* el bebé: esta violencia es necesaria, es condición para el crecimiento y no existe bebe que no dependa de la figura materna, literalmente. Aulagnier sostiene que en la medida en que ese vínculo se construya de maneras tales que se tienda a *continuar* hablando por, sintiendo por, enunciando por el bebé (o el hijo o el que ocupe este lugar de Otro que es hablado por), se está en presencia de la violencia secundaria. Ésta no sería ya necesaria (no hay peligro de vida/muerte que hacía preciso el primer tipo de violencia) sino una violencia de sujeción que impide la posibilidad de desarrollo de autonomía, de criterio de pensamiento y acción, y que se construye tanto en la esfera del inconciente como en su imbricación con la realidad. Es una violencia que puede identificarse en el vínculo para con la madre pero por extensión con otros, con la sociedad. Aulagnier propone el concepto de *transgresión* como vía para construir otros significados que permitan salir de ese cerco, de esa clausura. Terapéuticamente se apela a la posibilidad de establecer puentes entre lo que se aloja en el inconciente y lo que es formulado concientemente a través de la capacidad de enunciación. Se daría un proceso de elucidación por medio de herramientas del psicoanálisis, convirtiéndose el yo (en este caso, el paciente) en una suerte de historiador, y apoyándose para ello en el analista también como historiador: ambos buscan volver a narrar una historia, diferente a la que se venía aceptando como versión oficial. Uno de los desafíos del trabajo del analista es el de ser ese historiador sin terminar imponiendo Su Historia, aunque en el comienzo del vínculo se produzca la repetición de esa violencia, ese “original y fantasmático reparto del saber” (Aulagnier, 1980, p. 38).

Terapéuticamente el analista se apoya en dos mecanismos ya trabajados por Freud: el de la *interpretación* (“una manera de tratar un elemento singular del material, como por ejemplo, una asociación o un lapsus”) y el de la *construcción* (“cuando se expone al sujeto a un fragmento de su vida —infantil— que ha olvidado”, Freud, citado por Aulagnier, 1980, p. 39). Este aspecto que Aulagnier propone para el trabajo terapéutico se puede extrapolar a una constante que se encuentra en la construcción de sociedades humanas y de sistemas políticos: siempre es posible transgredir, en el sentido de construir e interpretar, y narrar así otras historias posibles. Lo importante sería tener en cuenta cuál es el locus (lugar) de producción de estas nuevas narraciones posibles. En el enfoque que estamos revisando, ese lugar es la relación compleja entre la psique del paciente y su capacidad de enunciación, mediada por el trabajo de historización que a su vez se apoya en la vinculación entre paciente y analista, para realizar un examen crítico de la historia contada hasta el momento. En estos sentidos, resulta claro el enlace que establecemos entre *proyecto de autonomía* como lo definimos al inicio, tomando la cita de Castoriadis, y esta perspectiva trabajada por Aulagnier.

Es interesante también tomar el aporte del psicólogo y psicoanalista inglés Donald Winnicott (1950/2006), quien, en sus investigaciones en torno al desarrollo infantil, tomó como punto de partida la innegable dependencia (del bebé humano) y la evidente transición hacia la construcción de independencia. Adujo que los humanos tenemos la necesidad de ser sostenidos, literal y metafóricamente, para poder constituirnos como seres en pleno uso de nuestras capacidades. Su trabajo alertó acerca de la situación siguiente: si bien el desarrollo evolutivo a nivel mental, psíquico y motriz ocurre de todas maneras, ya que podríamos decir que tiene lugar en tanto somos cachorros de la especie, las diferencias que pueden hacer las distintas formas de *sostener* ese desarrollo son cruciales. La función de sostén o apoyo se torna fundamental.

Para este psicoanalista inglés el objetivo de cualquier proyecto educativo es el de proveer apoyos tales que los niños (y luego adultos) podamos construir *seguridad*. Para ello los vínculos deben ser lo suficientemente congruentes y confiables pero paradójicamente, también lo suficientemente flexibles, es decir, “proporcionar una estabilidad que no es rígida sino viva y humana; eso hace que el niño se sienta seguro y pueda crecer” (Winnicott, 1950/2006, p. 48). Lo que Winnicott denomina independencia, que se produce a través de la paciente función de sostén, se vincula con el desarrollo de la autonomía en tanto esta seguridad y estabilidad necesarias de promover en los niños, permitirán lo que él denomina un desarrollo efectivo y maduro. Nuevamente, esta perspectiva se muestra pariente de lo que citamos de Castoriadis al inicio: “una sociedad que, aún viviendo regida por leyes y sabiendo que no puede vivir sin leyes, no quiere ser avasallada por sus propias leyes”. El sostén (por homologación, las leyes) no puede ser rígido sino vivo (por comparación, no puede avasallar) si quiere permitir el desarrollo pleno (y según Castoriadis, justo, auto-instituido en permanente examen y por eso, libre).

Desde la psicología genética, y como antecedente de las discusiones que hemos presentado, mencionamos que Piaget, en sus publicaciones de los años 1930, trabajó sobre los conceptos de autonomía y heteronomía moral (ver Kamii, s.f.). Según un punto de vista evolutivo, los niños son capaces de construir progresivamente sus criterios de juicio.

Inicialmente, se basan en lo que les es dado o impuesto, y que se considera de carácter sagrado (moral heterónoma). La moral heterónoma se construye por obediencia a la autoridad, sin examen crítico de los contenidos y relaciones implicados. Si bien Piaget mostró cómo de esta perspectiva se sale hacia otras posibilidades de construcción de criterios propios, también se evidencia (en sus desarrollos y otros posteriores que tomaron sus enfoques) una posibilidad de quedar atrapado en este enfoque de heteronomía. El desarrollo hacia la moral autónoma, según los trabajos de Piaget y discípulos, se produce por la capacidad de apertura, de inclusión de lo distinto, lo que no soy “yo mismo” a la generación de ideas, criterios, empatía emocional. Son criterios *propios* pero que —para su generación— ponderarán los criterios de los demás y los tendrán en cuenta; en este sentido, también este autor subraya la necesaria implicación entre psique/mente y sociedad. La moral autónoma se construye precisamente tomando en cuenta los contenidos y las relaciones con otros, y se basa en el respeto mutuo. Constance Kamii (s.f.), discípula de Piaget, trabajó sobre las vinculaciones entre estos conceptos y los sistemas educativos (ver por ejemplo *La autonomía como finalidad de la educación*), remarcando la importancia de que los educadores puedan tener en cuenta las diferencias entre moral autónoma y heterónoma, de modo tal que los sistemas educativos favorezcan la construcción de autonomía.

Guattari, por su parte, y estableciendo vinculaciones entre psicoanálisis, filosofía y política, sostuvo que la construcción de *subjetividad singularizante* (término con el que cuestiona un cierto uso a-crítico de otros términos tales como “individuo” o “sujeto”) ocurre siempre en una suerte de bisagra entre lo social y lo subjetivo. En términos estrictos, arguye, casi no tendría sentido pensar en “individuos” sino en las zonas de contacto de lo social-subjetivo, distinguibles la una de la otra, pero actuando siempre mutuamente referenciadas (aspecto que también desarrolló Castoriadis en su trabajo). Esta imbricación o implicación mutua es al mismo tiempo la que construye significados y significaciones de época (o de identidad grupal por caso) y la que paradójicamente permite la distinción, construcción o invención de algo distinto y nuevo. Así, la psique, por su capacidad infinita de imaginar, puede salir del cerco, pensar desde y hacia fuera, construir una apertura diferente, y al hacerlo estaría en condiciones de forjar nuevas prácticas, sistemas distintos de organización. Guattari sostiene que estas aperturas constantes pueden ocurrir a nivel de todas las situaciones cotidianas en que nos encontramos, postulando así la importancia de lo que él distinguió con el término de “revolución molecular” y “micropolítica”. Citando a Martínez sobre Guattari...

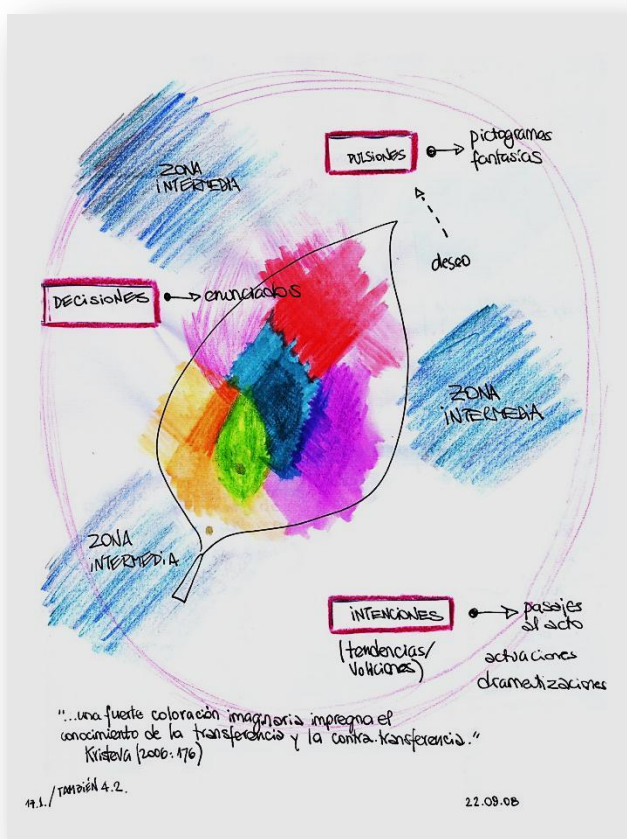
la revolución *molecular* es el resultado de una micropolítica del deseo que no trata de representar a las masas ni de interpretar sus luchas sino de impulsarlas y coordinarlas en lo posible. La micropolítica del deseo es múltiple, es un cúmulo de luchas parciales, es el resultado de la multiplicidad de los deseos moleculares que se resisten a unificarse en una unidad ideal que represente y mediatice la multiplicidad de intereses. (...) La micropolítica exige una organización que se configure como un grupo sujeto, como un dispositivo colectivo de enunciación capaz de hacer confluir los flujos semióticos, los flujos materiales y los flujos sociales. Esta preocupación por la conexión entre

los niveles social, material y simbólico es constante en Guattari... (Martínez, s.f., ¶8).

Sintetizando estos aportes, es tanto la mirada y presencia del Otro (a nivel psíquico, mental, corporal, moral) y la potencia de la imaginación radical (Castoriadis 2007; 2002) lo que opera en la construcción psique-sociedad, es decir, en todo proceso de socialización. Existe así, y lo subrayamos nuevamente, una tensión básica entre un proceso de socialización que puede tender a la clausura absoluta, a la delegación de la capacidad de hacer y pensar, y la apertura, también absoluta, que propone la imaginación radical. En principio, ninguno de estos dos polos se encuentra en forma acabada en expresiones sociales, pero sí argumentamos que son tendencias, figuraciones, regímenes de sentido que insisten en uno u otro sentido: en la heteronomía, la tendencia a la clausura; en la autonomía, la tendencia a la apertura.

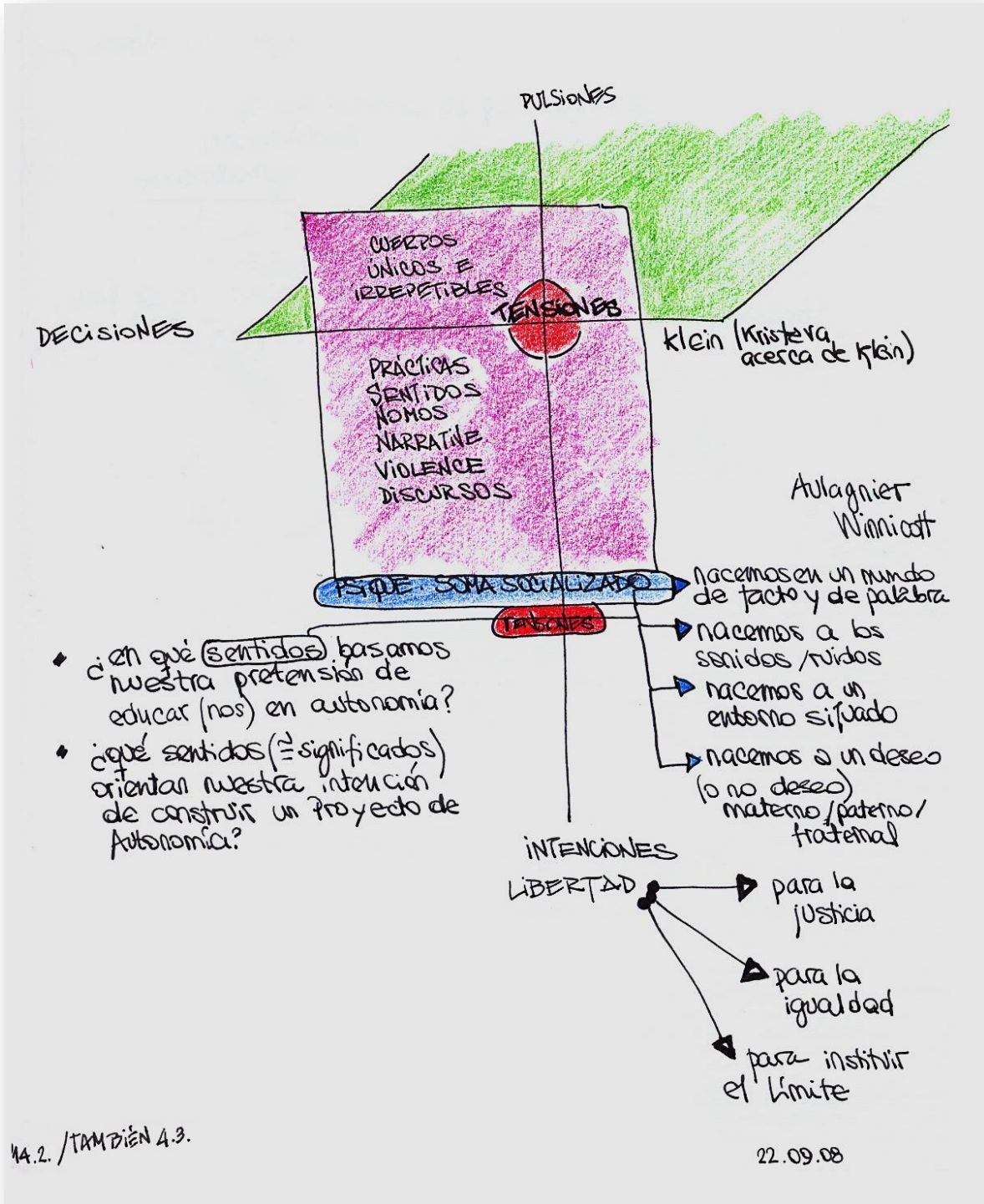
La capacidad de imaginación radical permite la creación de una variedad de sentidos (significados); estos significados son socialmente construidos y orientan los proyectos humanos. Así, los seres humanos (como especie, como sociedades, como individuos) nos movemos en espacios complejos en los que operan simultáneamente la libre asociación y apertura casi totales y la clausura o tendencia a estabilizar sentidos. Las instituciones son modos económicos (en el sentido freudiano) de sancionar y estabilizar sentidos, que al mismo tiempo, permiten márgenes abiertos. Y, si bien las instituciones son creaciones de época, las prácticas cotidianas van produciendo constantemente sentidos no estables, nuevos porque se produce una sublimación que encarna en objetos pulsionales nuevos (dado que siempre tenemos un quantum de energía libre o disponible para crear lo nuevo, según Castoriadis). Esta breve discusión de antecedentes en los campos de la filosofía, la psicología y el psicoanálisis se presenta para fundamentar una premisa rectora de los estudios que estamos desarrollando, la cual se resume de este modo: existe en el ser humano la posibilidad de construir regímenes de práctica extremadamente variados, posibilidad que responde a su capacidad de imaginación radical, y que es por tanto un proceso creativo, en definitiva, apoyado tanto en la capacidad libidinal como en la capacidad de reflexión. También existe en el ser humano

Figura 1



una tendencia a construir instituciones que establezcan (y por ello tiendan a la clausura). Las Figuras 1, 2 y 3 intentan ser construcciones visuales que representan esta premisa rectora.

Figura 2

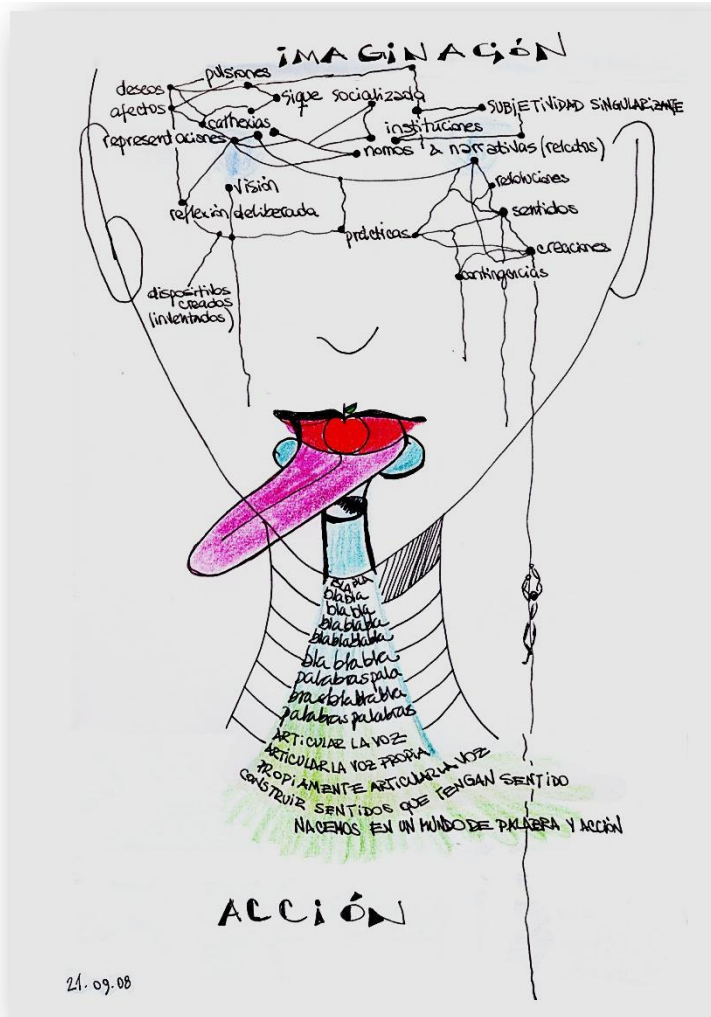


En las secciones siguientes presentaré un análisis de cómo se articulan, en algunos espacios cotidianos, las posibilidades de ejercicio de la democracia política. Para ello tomo en cuenta la discusión de conceptos precedente, que permite comprender que cualquier construcción de autonomía está apoyada precariamente, si se quiere, en lo que es constitutivo del ser humano: las tensiones que atravesamos en nuestro proceso de socialización; la interfase psique-sociedad; la lucha entre energía libidinal disponible y objetos pulsionales que se ofrecen y crean; la creación constante que se genera a partir de nuestra posibilidad de imaginación radical; la tendencia a la estabilización y la clausura. Por ejemplo, ¿de qué maneras es posible el autogobierno como creación y auto-generación? ¿Con qué obstáculos de orden psíquico y social se encuentra el proyecto de autonomía en su construcción? ¿Con qué posibilidades?

Establezco una vinculación estrecha entre lo que Arendt denomina la política y lo que previamente discutimos desde la perspectiva de la psicología, el psicoanálisis y la filosofía. Esta vinculación la establezco en tanto Arendt reconoce que la política es el ejercicio de lo que se constituye por el hecho efectivo de forjar *espacios-entre* (seres humanos) para ejercer sus posibilidades de construcción de juicios a partir de la ponderación de juicio de los otros (esta posición de Arendt se basa en su estudio de Kant¹, ver Arendt, 2003). Previamente hemos dicho que la generación de moral autónoma precisa de los otros y de una visión del otro que lo considere un legítimo igual (Piaget, Kamii); dijimos que el desarrollo hacia la independencia se produce a través de puntos de apoyo y

¹ Para una discusión sobre cómo se fue gestando la comprensión de la filosofía de Kant por parte de Hannah Arendt, ver Marshall (2010).

Figura 3



sostén brindados por otro/otros (Winnicott, 1950/2006); sostuvimos que la posibilidad de creaciones nuevas es dada a través de la trasgresión por medio de la narración de otra historia que necesita apoyarse en figuraciones concientes y no concientes, y que pueden en todo caso elucidarse a través de los mecanismos de interpretación y construcción (Aulagnier), y dijimos que toda subjetividad *singularizante* se produce en los puntos de contacto entre psique y sociedad por lo cual existen aspectos impredecibles, moleculares, de tejidos que se producen en formas simultáneas (Guattari). Por último, aseveramos que las creaciones de sentido se producen en cuanto todos los seres humanos tenemos un quantum de energía libidinal disponible. Aunque la sociedad nos proporcione objetos pulsionales, constantemente se crean otros porque existe esta potencia (Castoriadis, 2005, pp. 212-218) así, y para lo que nos ocupa en este escrito, en cada época es posible investigar qué es específico del proyecto de autonomía o de heteronomía ya que los sentidos específicos (o significaciones imaginarias sociales, al decir de Castoriadis, 2002) son contextualmente situados.

2. Métodos

Me intereso en identificar, describir y analizar qué dispositivos y mecanismos se generan en colectivos de autogestión, poniendo acento en el aspecto creativo o innovador desde el punto de vista de que son modos que presentan una diferencia con respecto al régimen heterónimo, que en términos generales podemos decir que aún es preponderante como enfoque psico-social. Parto de la hipótesis (que en todo caso debe refrendarse en cada situación estudiada) de que los colectivos de autogestión que dicen orientarse por la búsqueda de libertad, justicia, igualdad, solidaridad presentan espacios y momentos donde se construyen éstas; son distinguibles, según nuestra orientación, a través de los textos que se producen en las interacciones que van forjando formas políticas democráticas.

Para ello, y en el marco de las investigaciones en curso, estoy prestando atención a identificar y reflexionar sobre:

- 1) Formas y dispositivos para tomar decisiones: construcciones concretas interactivas decididas por los miembros del colectivo; relaciones entre acuerdos y percepción de la diferencia; participación.
- 2) Construcción de sentido en el día a día: el aprendizaje de la práctica autogestionada y la orientación que la sustenta.
- 3) Significaciones imaginarias sociales en la autogestión que remiten a proyectos de autonomía: bases generales y orientadoras.
- 4) Tensiones que surgen entre los miembros de un mismo colectivo hacia el interior del mismo y tensiones que surgen entre el colectivo y las formas hegemónicas del contexto.

En este escrito me propongo específicamente analizar la construcción de lo político, concibiéndolo como el campo de presentación, sostén de posición, argumentación y examen de las diferencias que las pondere, y que permita una acción que las tenga en

cuenta (Arendt, 2008). Las situaciones analizadas permiten así revisar qué se crea y cómo se va articulando la toma de decisión cuando se pondera la diferencia de perspectivas. La acepción de política que trabajamos nos remite al interés y toma de decisión de los asuntos comunes a los miembros de estos proyectos, y también por extensión a las formas de actuar/pensar que éstos proponen a grupos más amplios de la sociedad en que se insertan: ¿en qué medida con su acción y discurso estos proyectos están de hecho cuestionando el orden heteronómico?

2.1. Del material y cómo se produjo

El primer registro presentado seguidamente a esta sección fue tomado por mí durante la reunión que se describe, con permiso de los miembros, y luego enviado para revisión de todos los participantes. La situación observada se desarrolló en el patio de una cooperativa de trabajo durante el mes de febrero de 2010 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. El registro tuvo el objetivo de que quedara una memoria de ese proceso para sus miembros quienes me habían invitado especialmente a esa reunión. La narrativa original es el doble de larga de lo presentado aquí; se ha efectuado una síntesis de algunos aspectos a los efectos de lo aquí analizado.

La observación de este intercambio entre miembros de esta cooperativa se produce en el contexto de un trabajo desarrollado por nuestro equipo con este grupo desde hace aproximadamente siete años durante los cuales hemos sido consultados para llevar adelante procesos de cambio institucionales. Nuestro equipo ha donado solidariamente horas de trabajo para analizar junto a ellos su realidad. Hemos usado los mismos procedimientos de registro que se presentan aquí: narración (escritos) de situaciones observadas y de momentos de consulta (conversaciones, discusiones y entrevistas), presentación de los mismos a los participantes, análisis e interpretaciones, guiándonos siempre por interrogantes que se producían en el trabajo conjunto. Por ejemplo ¿de qué manera el reparto de recursos y excedentes se correspondía (o no) con las orientaciones generales sobre las que decía actuar este colectivo? ¿qué estilos de participación son visibles en la gestión cotidiana de la cooperativa?. Durante el último año hemos comenzado a indagar sobre la vinculación entre autogestión y proyecto de autonomía, por lo cual los análisis aún mantienen un carácter exploratorio en esta etapa (para una descripción completa del diseño de esta investigación y sus referentes teórico-conceptuales ver Heras, 2009).

En la segunda narración lo relatado siguió un proceso distinto de construcción: asistí a esa reunión como miembro de la comunidad del mismo barrio, ya que el establecimiento educativo se encuentra ubicado a 15 cuadras de mi domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Ésta es una escuela media donde concurrí como alumna y a la que deseo que concurren mis hijos en su etapa de escolaridad secundaria. La escuela está por ello ubicada dentro de la misma jurisdicción comunal a la que pertenezco como ciudadana y a la que pertenecen las instalaciones de nuestro equipo autogestionado de investigación (la Ciudad de Buenos Aires se divide en Comunas a los efectos administrativos; a partir de 2011 se supone que se pasará efectivamente a un gobierno descentralizado en la ciudad, por Comunas). He participado como miembro de la Comuna del proceso de construcción del colectivo autogestionado de vecinos para la participación comunal entre 2004 y 2008,

proceso que además documenté junto a otros colegas y estudié desde el punto de vista de la construcción de consensos, disensos y pujas de poder (Heras, Córdova, Burin, 2007; Heras, Murúa, Cangiani y Burin, 2008).

Aún cuando recibí la notificación (por estar suscripta al envío de mensajes electrónicos de la escuela), y la Asamblea se anunciaba como abierta, solicité autorización para participar. Expliqué que soy parte de un colectivo autogestionado de padres y madres de niños en edad escolar primaria¹ y me interesa entender cómo funcionan las Asambleas en otros colectivos. Inicialmente no supuse que lo que ocurriría allí presentaría material de reflexión para el proceso de investigación que estoy llevando adelante, y no tomé notas durante el intercambio ni comenté sobre mi trabajo de investigación, dado que no me acerqué en ese rol. Sin embargo, me atrevo a incluir este material porque lo ocurrido permite una reflexión interesante para los ejes de nuestro proyecto. A tales fines confeccioné un escrito retrospectivo (Rockwell, 1987) como registro sobre el cual producir las reflexiones que se presentan.

Esta situación tuvo lugar durante el mes de septiembre de este año, y debe leerse en el contexto de las luchas desarrolladas por estudiantes de nivel medio de escuelas públicas para que el estado garantice la infraestructura de los edificios. El tema alcanzó estado público nacional y fue cubierto por los medios masivos de comunicación en profundidad².

2.2. Sobre el análisis del material

Partí de estos interrogantes: ¿en qué *dispositivos* específicos se producen las tomas de decisiones? ¿Cómo se construyen las decisiones en estas situaciones? ¿Qué *mecanismos* se pueden identificar? ¿Hacia qué *sentidos* generales operan? Sintetizando distintas líneas teóricas, a los fines de este trabajo un *dispositivo* es una configuración reconocida y aceptada por sus participantes y por otros, que permite (tanto a sus participantes como a otros que las observan) *leer* qué sucede allí. Son ejemplos de dispositivos: asambleas; reuniones (auto-convocadas por socios o participantes); reuniones de comisiones de trabajo formadas a fines específicos; reuniones periódicas de consejos u órganos de conducción. Los *mecanismos* son las prácticas que se construyen en las interacciones. Dan sentido y especificidad a los dispositivos y muchas veces se diferencian unas de otras según el dispositivo de que se trate. Son ejemplos de mecanismos: dar y tomar la palabra; establecer lista de orden de oradores; coordinar los tiempos; votar; etc. El punto de partida analítico es que es posible explorar la facultad de juzgar y de tomar decisión a través de analizar dispositivos y mecanismos. Examinamos los dispositivos y mecanismos como construcciones inter-textuales (Bloome y Bailey, 1992; Bloome y Egan Robertson, 1993). A estos efectos tomo el marco general de la sociolingüística de la interacción (Gumperz, 1982; Green y Heras, 2011; Hymes, 1964; 1974; Tannen, 1989) para producir y analizar los registros narrativos porque pongo acento en describir las formas en que el conocimiento

¹ Familias x la escuela pública: <http://www.familiasxlaescuela.org.ar/> Ver también: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1303851

² Ver por ejemplo: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-152729-2010-09-07.html>

colectivo se produce en interacción prestando atención a los rasgos lingüísticos y para-lingüísticos que constituyen el discurso. Usamos intencionalmente el verbo *leer* para dar a entender que los dispositivos son construcciones de sentido que pueden constituirse en instancias interpretables tanto para observadores y analistas como para sus participantes ya que: los dispositivos instituidos por los miembros de los proyectos o colectivos con que trabajamos son instancias reconocidas y reconocibles por ciertas configuraciones de organización y sentido a las que se les ha dado entidad (se las ha instituido) y nominación (son denominadas con términos específicos) por parte de sus participantes.

En las narrativas busco hacer visibles los intercambios que se producen para analizarlas como textos que: 1) se construyen colectivamente en ese momento y lugar; 2) remiten a los participantes a otros textos (producidos entre ellos, o producidos por otros); 3) a nosotros nos permiten construir interpretaciones, dado nuestro marco analítico, en relación a la vinculación entre política y democracia.

Desde este punto de vista, la presentación de datos ya constituye un importante paso analítico en el sentido de que la construcción misma de los registros tiene en cuenta dicha perspectiva sobre qué permite ser analizado en los intercambios. Por ello, se presentan narrativas extensas, tales que al leerlas, se pueda reconstruir la percepción de la diferencia, la construcción de juicios colectivos y la producción de acuerdos.

3. Situaciones analizables

3.1. Primera Narrativa

Donde se analiza la inserción de una cooperativa en una federación. En esta reunión participaron alrededor de la mitad de los asociados a la cooperativa; estuvieron representados todos los roles escolares (docentes de aula, docentes de materias especiales, personal de maestranza, personal administrativo y personal directivo pedagógico) y de la cooperativa de trabajo (asociados, miembros de Comisiones de Trabajo, autoridades del Consejo de Administración). El encuentro se mantuvo en un patio: un espacio en el cual todos los participantes se veían unos a otros y donde se dispuso una ronda amplia de sillas.

Al comienzo, una de las personas responsables de la Comisión de Acción Cooperativa¹ explicó para qué se había convocado la reunión. Dijo que hoy estaba yo como invitada y me presentó; también comentó que yo me había ofrecido a realizar el registro de la reunión. Explicó que yo había sido socia de esta misma cooperativa hacía muchos años y también había estado en la Comisión de Acción Cooperativa. Se comentó que yo tenía la intención de ayudar a sistematizar el archivo de documentos de la cooperativa. Inmediatamente luego de esta apertura se me consultó sobre a qué federación se había

¹ Esta Comisión es un dispositivo de trabajo interno de la cooperativa cuya responsabilidad es tener en cuenta lo relativo a la educación cooperativa de los asociados, así como las vinculaciones de la cooperativa con otros espacios autogestionados de trabajo. En esta Comisión participan tres asociadas como referentes: dos docentes y una encargada de maestranza.

integrado la cooperativa en el momento en que yo participé y expliqué que había sido un grupo autoconvocado luego de una decepción con lo que era ACTRA en ese momento —Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina—. A nuestra pequeña federación, comenté, la habían integrado cooperativas de trabajo de Ciudad de Buenos Aires y también de Provincia de Buenos Aires; agregué que ese fue el nacimiento de una federación que hoy existe y agrupa a muchas cooperativas de trabajo.

Después de ese intercambio la responsable de coordinar comentó que la Comisión había preparado una presentación de diapositivas en formato powerpoint con algunos datos relevantes y que luego se presentaría. Pasó a proveer a los asociados del contexto por el cual se llegaba a esta reunión (repasó los acontecimientos de 2008, 2009 y el presente momento, febrero de 2010). Indicó que un asesor legal de la cooperativa recomendaba que se federasen e incluso recomendó a una de las federaciones; explicó brevemente qué es una federación¹. Comentó otros detalles con respecto a qué se había averiguado sobre esta federación en particular, a su origen y perspectiva; también sobre dónde se ubica la sede de esta federación y qué implica pertenecer a ella. Luego se comentó que otra de las socias se había encontrado con un participante de otra federación en un encuentro sobre economía social en una universidad, en ocasión de que esta socia presentó una ponencia sobre la cooperativa, donde esta persona también presentó algo. Como la perspectiva fue interesante, se estableció un vínculo y se averiguó acerca de esta otra federación. Ésta tiene un estilo distinto a la otra, en el sentido de que la primera tiene más historia y parece tener más institucionalidad por una parte, pero por eso mismo, más burocracia; esta segunda federación parece más dedicada a solucionar las cuestiones concretas de las cooperativas. Se comentan otros hechos que distinguen a ambas asociaciones, a las que se caracteriza con perfiles diferenciados. Se explica de qué manera las socias que están en la Comisión de Acción Cooperativa y otra socia que colaboró recabaron la información que hoy se está presentando, por ejemplo, con llamados por teléfono para averiguar aspectos puntuales, asistencia a reuniones, consultas con terceros. Se hace énfasis en que los asociados conozcan el modo de generar la información que se presenta, inclusive comentando sensaciones, pareceres y posibles prejuicios.

Mientras se explica este procedimiento de recabar información, los asociados van interviniendo. Consultan y preguntan a medida que se expone. Por ejemplo, cuántas cooperativas hay en una y otra federación; exactamente dónde se ubica cada federación; qué alcance tiene cada una, geográficamente; cuándo se reúnen; si estas federaciones están o no confederadas; qué quiere decir confederarse; cuáles son los derechos y obligaciones en cada caso; etc. Otros asociados que colaboraron con la Comisión de Acción Cooperativa comentan que asistieron a reuniones o realizaron llamadas y explican los resultados de sus gestiones. Alguien explica que entre estas dos federaciones hay una pelea histórica, un rechazo; yo agrego que había habido posiciones diferentes por ejemplo en la crisis y con las tomas de fábricas. Que había algunos partidos políticos y militantes que abogaban por formar cooperativas en las recuperadas y otros que no, que querían que el estado subsidiase los puestos de trabajo. Alguien más aportó que el movimiento cooperativo argentino está ligado a una perspectiva ideológica ligada a valores (cooperación, amplios de credo, puede entrar cualquiera) y las empresas recuperadas y nuevas cooperativas se asientan más en el principio de la autogestión. Otra socia agrega que esto es como la política misma: “uno no está tan acostumbrado a estas cosas tal vez se ve de una forma más ingenua pero estas cuestiones están impregnadas de modos de hacer y de pensar más parecidos a lo que entendemos nosotros por la política”. Otra socia dice que también hay cuestiones de identidad de clase ya que las empresas recuperadas asumen la identidad de trabajador. Las cooperativas tienen más que ver con los “valores de la cooperación”. Las empresas recuperadas miran a las cooperativas más con la idea de que éstas (las cooperativas) pueden ser sociedades anónimas encubiertas en algún sentido; esta socia comenta ejemplos que conoce. Los socios que asistieron a reuniones de una de las federaciones comentan que cuando estuvieron allí tuvieron la

¹ Hoy en Argentina existen dos Federaciones que convocan a los trabajadores autogestionados. Son éstas: Federación Argentina de Trabajadores Autogestionados; Federación de Cooperativas de Trabajo. Existe también la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados pero no se constituye como Federación (es decir, no asocia a instituciones sino a individuos).

sensación de que era una buena idea federarse porque uno podía conocer de primera mano problemas de otros y soluciones posibles, y además enterarse, informarse, estar involucrado como cooperativa.

En este momento se pasaron las diapositivas que se había preparado y se detalló cómo es cada una de las federaciones. Antes de comentarlo sin embargo las responsables de la Comisión vuelven a indicar de qué manera construyeron la información a presentar. Realizan una reflexión sobre dos cuestiones: una es que cuando se habían reunido con una de las federaciones las responsables no tenían tanta información. Reflexionan que si se reuniesen ahora podrían preguntar otras cosas o ver las cosas de otra manera. Y eso cambia tal vez la perspectiva. Lo otro que desean decir es que federarse implica sostener ese lazo. Es necesario considerar que no se trata de ir, aprovechar una ayuda y luego no aportar con lo cual se generaría una tensión. En este momento una asociada reflexiona sobre que no debería solamente caer en los asociados que forman la Comisión de Acción Cooperativa la responsabilidad de interesarse o asistir a estas reuniones, pero otro asociado acotó que ya se sabía que iba a pasar así y en todo caso había que tenerlo en cuenta al decidir (entendí que se refería a que no todos iban a estar interesados por igual ni a asistir por igual).

La responsable de coordinar la reunión dice que por eso se trae a consideración de los socios y que es preciso comprender que es un compromiso de todos, de la cooperativa. Otro socio dice que tiene una idea algo diferente. Que las cooperativas que se asocian también son personas. Son las personas las que van a reuniones y sostienen la presencia. Y son ciertas personas las que van; por eso propone que a lo mejor haya que asignar a algunas personas para sostener ese vínculo. Otra asociada (docente de la escuela primaria) dice que no es simple y solamente ir a una reunión. Es una contraprestación. Es ir “porque precisamos ayuda pero también porque vamos a ofrecerla”. Es tener conciencia de que se va a dar una contraprestación. Otra asociada docente del jardín de infantes dice que es algo “lo más cercano a una militancia como hay que pensarlo”. Se pasan las diapositivas en este momento. Al pasarlo los asociados vuelven a realizar preguntas específicas, por ejemplo: si lo que dice tal federación sobre la oferta de profesionales quiere decir que las cooperativas ofrecen sus servicios unas a otras o quiere decir que hay profesionales a disposición de las cooperativas, tales como abogados, que se sustentan con la cuota social.

Luego se abrieron más comentarios: una asociada dice que le dio la impresión de que una de las federaciones parece ser algo más cercano (al espíritu de esta cooperativa). Y por eso también le da la sensación de que es más chica. Lo cual puede exigir tal vez una demanda mayor. Lo pone a consideración. Otra asociada piensa que sí puede ser un problema pero le ve beneficios porque la sensación es que “solos se están empantanando”. La asociada que expresó sus temores sobre la demanda de energía y tiempo reflexiona sobre que hará falta tiempo, gente, recursos para participar: no está segura de que la cooperativa pueda sostener esa participación.

Se abre una discusión para ponderar la posibilidad efectiva de participación de la cooperativa en una federación, y se presentan argumentos para considerar. Si bien todas las intervenciones apoyaron la idea de federarse, varias se orientaron en el sentido de que era necesario ser realistas para luego no frustrarse si no se podía alcanzar las expectativas. Uno de los socios que había colaborado en recabar la información y había asistido a distintas reuniones, en contraposición a esa perspectiva, sostuvo varias veces su posición sobre la importancia de no tener lo que llamó “una mirada corta, permanentemente en el aquí y ahora, sino una mirada hacia delante que permita poder proyectar”. Una asociada presentó una posición mediadora de estas dos: si bien es cierto que este trabajo va a estar sostenido por algunos socios, eso quiere decir que otros están sosteniendo otras tareas. Terminó apuntando que “somos cincuenta personas, y eso no quiere decir que los cincuenta vamos a ir de acá para allá. Es responsabilidad de todos, sin embargo, garantizar todo lo que ocurre en la escuela.” Otra asociada sugirió no ahogarse en un vaso de agua; pensar que uno puede tener un rol no protagónico al principio. También consideró que para las federaciones ya tener un miembro más es importante (es decir, propone ponderarlo desde el punto de vista de las federaciones). La persona que expresó sus miedos y consideraciones sobre tiempo y otros recursos intervino nuevamente para decir que en todo caso estaba siendo “abogada del Diablo para pensar bien los pro y contra”. Se intercambia nuevamente sobre el contexto interno del trabajo en la cooperativa y sobre las sensaciones de algunos de los asociados, sea a favor de tomar estas nuevas responsabilidades o a favor de sostener mejor lo que ya están realizando sin necesariamente comprometerse a algo nuevo. Se presentan alternativas de reorganización de los recursos humanos para atender a esta responsabilidad (por

ejemplo, achicar otras Comisiones y armar una Comisión nueva para tomar este tema). Otra asociada propone que conocer otros lugares se va a poder mirar lo que ocurre en esta cooperativa de otras maneras y tal vez se pueda entender mejor. Se va a ampliar la mirada. Agrega que “nuestra situación tiene que ver con que la cooperativa está formada por mucha gente que no tiene mucha experiencia en otros colectivos, no todos, pero muchos.” Y también con que se ha quedado esta cooperativa un poco aislada; propone pensar que al ser cincuenta asociados, hay muchas experiencias distintas. Eso hay que tenerlo en cuenta al momento de pensar cómo participa cada uno. Se realizan comentarios sobre la importancia de poder conversar sobre estas cuestiones y sobre que en definitiva realizar el trabajo como grupo autogestionado implica también poder decirse entre los socios cuáles son las expectativas, o demandas no cumplidas, o situaciones de tensión y buscar resolverlas. Esta asociada insiste en que “si es necesario continuar insistiendo en la participación o en asumir responsabilidades está bien hacerlo; también está bien poder decir lo que a uno no le gusta de cómo están sucediendo las cosas”. Otro asociado comenta que en cooperativas muy grandes (ejemplo, de más de cuatrocientos asociados), “están organizados por sector; cada sector tiene representantes. No todos los cuatrocientos ochenta hacen todo. Pero hay algunos que lideran y esos están siempre. El rumbo de la cooperativa lo deciden los que están siempre. Hay una estrategia en este sentido. Lo cual no quiere decir que las cosas no se discutan abiertamente o que no se comparta la información.” En resumen, su posición es que es bueno tener en cuenta que el proceso puede ser liderado por algunos que están más comprometidos y que se dan el tiempo para participar, y que eso no debería generar culpas. Tiene que ver con pensar una estrategia y organizarse.

La coordinadora de la reunión indica que ya hace dos horas que se está dando el intercambio y propone tomar una decisión. Se aclara que es una votación *ad referendum* de Asamblea, lo cual quiere decir que luego la Asamblea deberá ratificar o rectificar lo que se haya votado, pero abrir nuevamente la discusión. Se vota. Se aprueba federarse en el grupo que hace menos años existe. Algunos socios presentan argumentos sobre su posición al votar.

Se pasa a otro tema del orden del día.

3.2. Segunda narrativa

Interacciones en una Asamblea abierta de familias, estudiantes y autoridades escolares. Esta reunión se produce luego de las tomas de escuelas por parte de estudiantes que movilizó fuertemente a la Ciudad de Buenos Aires. La Cooperadora¹ convoca a una Asamblea abierta. El motivo de la convocatoria fue analizar cómo se dio el proceso de “la toma”, nombre que se dio a la ocupación de escuelas por parte de alumnos (en muchos casos acompañados por sus familias) para exigir que el Gobierno de la Ciudad se hiciera cargo del mantenimiento de la infraestructura escolar. En muchos establecimientos de la Ciudad (y del país) existen problemas graves: se caen techos; falta agua; no hay electricidad o gas, etc. Los reclamos se han venido haciendo hace varios años; durante el último año habían sido más agudos y muchos establecimientos habían organizado jornadas de reflexión, de trabajo o de ocupación de los edificios a modo de llamar la atención sobre el estado deplorable de las instalaciones. Durante el mes de agosto de 2010 se organizó en conjunto con varias escuelas secundarias una permanencia en las escuelas por parte de los alumnos que se denominó “la toma”; esta situación se prolongó durante un mes aproximadamente. En cada escuela asumió una modalidad diferente, de acuerdo a lo que se

¹ En las escuelas argentinas la Cooperadora es una Asociación de padres y madres de los alumnos que *cooperan* para el mejor desarrollo de todas las actividades educativas y representan ante la escuela el punto de vista de las familias.

decidía en las Asambleas estudiantiles convocadas a tales efectos. En el caso particular de la escuela que convocó la Asamblea, la toma se realizaba con dictado de clases pero sin los controles que suelen acompañar el dictado regular de clases (por ejemplo, tomar asistencia de los alumnos, requerir ciertos contenidos obligatoriamente, etc.). Muchos profesores no adhirieron a esta modalidad de toma, que en esta escuela en particular duró dos días, con lo cual se generaron algunos conflictos entre el Centro de estudiantes, los profesores, los directivos e incluso entre alumnos, entre docentes y entre familias (dividiéndose las aguas entre quienes estaban con la toma y quienes no).

A nivel social ampliado, los planteos a favor de la educación pública estatal, del financiamiento sostenido para la infraestructura, y de la profundización de los mecanismos de control de la sociedad para con los cargos ejecutivos coincidieron entre diferentes sectores (estudiantes de escuelas secundarias, universitarios, familias de escuelas primarias, trabajadores, organismos de derechos humanos, partidos políticos, organizaciones y centros comunitarios) y se realizó una movilización durante el mes de septiembre de 2010. Ésta fue coincidente con el aniversario de la desaparición de jóvenes secundarios durante la dictadura¹; las fotografías 0 a 6 en el Anexo 1, Documental-Visual², dan una noción del clima de movilización en que se encontraba la sociedad de la Ciudad de Buenos Aires, así como de las diferentes pertenencias institucionales y socio políticas representadas, visibles en los carteles y pancartas.

La reunión que se analiza se convoca para conformar una Comisión de Seguimiento de la propuesta que estaba haciendo el Gobierno de la Ciudad con respecto al plan de mantenimiento edilicio y para conversar sobre lo que había venido sucediendo en la toma. Para conformar la Comisión se propuso como mecanismo que voluntariamente pudiéramos anotarnos en una lista apuntando qué podíamos contribuir a esa Comisión y pensando en responder a la pregunta ¿"para qué soy bueno/buena yo?" (por ejemplo, conocimientos de construcción o mantenimiento; conocimientos sobre mecanismos legales y burocráticos; tiempo para realizar gestiones). La lista circuló durante la reunión y nos anotamos tanto alumnos/as, como personal de la escuela y padres o madres de la escuela o como yo, del barrio. Mientras la lista circulaba se estableció un intercambio alrededor de los temas que se convocaron a discutir: el seguimiento de la propuesta del Gobierno de la Ciudad y la evaluación de "la toma". Ambos temas, al estar relacionados, se presentaban juntos en muchas intervenciones. Casi todos los presentes (deberíamos ser alrededor de 30 ó 35) pedimos la palabra y pudimos hablar; algunos hablaron más de una vez. Un padre asumió el rol de coordinador de la palabra y si bien se preocupó porque ésta rotara equitativamente en tiempo y entre todos los que la pedimos, también permitió que cada uno nos expresáramos sin restricciones.

El contenido de los intercambios giró en torno a la Comisión de Seguimiento y a lo sucedido en "la toma", a lo observado por docentes, directivos, familias y estudiantes, a la evolución que ocurrió en el tiempo con respecto a la forma de tomar las decisiones y llevarlas adelante. Se sintetizan acá algunos de los intercambios. En un primer momento se informó acerca de qué significaban las propuestas del Gobierno en materia edilicia, por qué era necesario establecer una Comisión de Seguimiento, y qué errores se habían cometido en otros momentos anteriores que debían tenerse en cuenta, ya que estas cuestiones presentan un alto grado de trámite administrativo y burocrático, y cualquier error (por ejemplo, a quién va dirigida la nota, quién la presenta, si se pone o no un sello en Mesa de Entradas) es

¹ Ver: <http://sur.elargentino.com/notas/aquellos-lapices-estas-tomas>

² Para verlo pulsar "Herramientas de lectura", y luego "Ficheros adicionales".

significativo. En este sentido, resultaba importante que al llenar la lista sobre “qué puedo yo aportar” (qué sé hacer y puedo brindar a este proceso de Seguimiento) se tuviera todo este panorama en cuenta.

Con respecto al proceso de los estudiantes, muchos padres y madres pusieron énfasis en destacar la inteligencia, orden y aplomo con que los jóvenes llevaron adelante sus asambleas y luego sus acciones para realizar la toma. Se destacó, por ejemplo, que algunos alumnos (cuya madre o padre estaban presentes en la Asamblea y comentaban sobre ellos con información de primera mano) no habían acordado con realizar la toma, pero, sin embargo, una vez decidida ésta en Asamblea, respetaron dicha decisión y trabajaron para sostenerla. Esta amplitud de criterio y respeto por las tomas de decisión en los órganos convocados a esos fines provocó admiración y respeto en varias familias presentes, quienes lo comentaron explícitamente. También compararon esta forma de trabajar de sus hijos (de esta generación de jóvenes) con las formas que ellos recordaban de su adolescencia y juventud. En algunos casos, con comentarios laudatorios con respecto a esta generación (en comparación con la de ellos, a la que algunos describieron como mucho más autoritaria y desorganizada, por otra parte). Además se plantearon preocupaciones, por ejemplo: algunas familias quisieron conocer más detalles acerca de qué había pasado con alumnos, docentes y familias que no acordaron con la toma y no la apoyaron, para comprender si habían quedado “asperezas sin limar”, o dificultades que era necesario volver a trabajar. El punto de vista de los jóvenes presentes fue que si bien estos conflictos se manifestaron, pudieron saldarse en los intercambios de las Asambleas o en el día a día de la escuela.

Una directiva planteó una fuerte objeción a una de las cuestiones concretas de cómo se implementó la toma: su planteo fue que cuando se decidió la toma y se acordó derogar los Reglamentos vigentes, se sintió afectada en su rol y también emocionalmente. Puntualmente, indicó que este tipo de proceder le hizo acordar al Régimen Militar cuando difundió su Comunicado Número Uno, el 24 de marzo de 1976 (Comunicado que informaba de la implementación del Régimen a través de los medios masivos). Una alumna presente respondió que por una parte esa nunca había sido la intención y que sí era cierto que al haber un órgano especialmente facultado por la comunidad escolar para decidir sobre la toma, también había tomado la atribución de hacer explícito con qué reglas pensaban trabajarla. Esas reglas, según la opinión de esa Asamblea, no podían fundarse en el Reglamento que regía la vida cotidiana sin la toma ya que la situación era muy diferente. Por otro lado, la alumna comentó que ella personalmente participaba desde que tenía memoria de las Marchas y Movilizaciones en repudio al Golpe Militar (situación que se repite en Argentina todos los 24 de marzo) y que el comentario que homologaba la decisión de la Asamblea con el Comunicado del Régimen Militar le parecía excesivo. En todo caso, añadió que desde ningún punto de vista la intención era constituirse en poder de facto sino consultar con el órgano facultado (la Asamblea y quienes estaban presentes) de qué modo llevar adelante en forma operativa la decisión tomada. Esta diferencia de opinión quedó expresada, y en todo caso, aclaradas las perspectivas y posturas; no se pretendió resolver a favor de una u otra postura por parte del resto de los presentes, más allá de que algunos, en comentarios posteriores a estas intervenciones, puntualizaron que cuando se toman medidas de consulta asamblearia se está instaurando seguramente un nuevo cuerpo de normas, reglas que permiten tener parámetros de actuación en ese momento y lugar. Quedó esto también planteado como un punto a profundizar, sin pretender dirimirlo allí mismo.

Otro grupo de comentarios, que se realizó en forma recurrente en varias intervenciones, apuntó a los aprendizajes producidos durante la experiencia de la disputa con el Gobierno, la decisión de realizar la toma y sostenerla, y la evaluación que se estaba produciendo, tanto en ese momento como en otros en que se habían ofrecido espacios y tiempos de reflexión sobre lo ocurrido. Se manifestó que el aprendizaje se producía, según el punto de vista de algunos, sobre los siguientes aspectos: 1. Cómo tomar decisiones. 2. Cómo respetar las decisiones tomadas, aun cuando no se acordase con una decisión puntual. 3. Cómo implementar la decisión tomada y llevarla adelante, cooperando quienes tal vez no habían tomado esa decisión pero avalaban que fuera esa la decisión. 4. Cómo sortear una innumerable cantidad de aspectos de orden práctico (alimento, pernocte, conversación con docentes y directivos que no avalaban la toma, etc.). 5. Cómo escuchar y dialogar teniendo en cuenta que no todos opinan lo mismo. 6. Cómo prestar atención a que los jóvenes tienen también algo para decir, en una sociedad donde la juventud aparece caracterizada como irresponsable, alienada y consumista por lo general.

4. Discusión

4.1. Dispositivos y mecanismos de la toma de decisiones

Las narrativas presentadas en la sección anterior son documentos que pertenecen a un cuerpo de datos más amplio, y que responde a nuestro interés de estudiar proyectos autogestionados, fundamentalmente en Argentina (para mayores detalles ver el Anexo 2, pulsando “Herramientas de lectura” y luego “Ficheros adicionales”). ¿Qué podemos analizar a partir de mostrar estos registros acerca de los dispositivos y mecanismos?

Habíamos partido de la premisa de que la posibilidad de imaginar de los seres humanos nos permite comprender puntos de vista distintos a los nuestros y que la facultad de pensar se hace efectiva en su *publicidad* (hacerla pública) porque es así como puede ser contrastada. Estas capacidades nos permiten habitar un mundo *con otros*, confrontar los sentidos que atribuimos, producir un discurso y una acción que sostengan un curso de acontecimientos: nos permiten la acción política. Para esta perspectiva nos basamos en el trabajo de Arendt (2003; 2007).

En ambos casos presentados, los dispositivos específicos en que se producen las tomas de decisiones son reuniones convocadas especialmente para tratar temas de incumbencia del colectivo; en ambos casos las decisiones que se están tomando además se vinculan a un espacio ampliado, no solamente el de ese colectivo en particular, ya que el curso de acción que se desprende implica actuar políticamente en configuraciones sociales tales como una federación de cooperativas (que a su vez tiene lineamientos de actuación política en el marco de la sociedad argentina) y una configuración de escuelas que están en proceso de reclamo por sus derechos. En ambas situaciones, aunque no se las denominase Asambleas, se usaron mecanismos que remiten al tipo de dispositivo asambleario. Este apelativo (*asambleario*) ha tenido una nueva vigencia en Argentina a partir de la crisis de 2001-2002, durante la cual se produjeron una enorme cantidad de momentos espontáneos de intercambio en barrios, fábricas, plazas, y otros tipos de instituciones. A todo este proceso se lo denominó “las Asambleas” y a sus formas de proceder “asamblearios/as”. Característico del proceso asambleario en este sentido es el matiz de debate, incumbencia directa en la toma de decisiones, participación en la construcción de propuestas y de su puesta en marcha, evaluación posterior y ratificación o rectificación para continuar el proceso.

En ambas instancias analizadas se produjo un orden del día antes de convocarse, se convocó a todos los participantes de la comunidad, se anunció que se pretendía intercambiar para poder guiar la toma de decisiones para acciones a futuro y se previó el rol de alguien para coordinar la toma de palabra y los tiempos de trabajo. Estos son mecanismos típicamente “asamblearios”.

Además, ambas situaciones permitieron en forma flexible la inclusión de alguien que no es estrictamente “miembro de esa comunidad”, otorgándole a los efectos de la reunión solamente, los mismos derechos (salvo el de votación en la reunión de la Cooperativa).

Durante el transcurso de las reuniones se buscó el máximo intercambio posible entre los presentes, también distintivo del proceso asambleario.

En ambos casos, la construcción de decisiones partió de una premisa: todos los participantes, sin distinción de rol, éramos participantes legítimos y con los mismos derechos, de lo cual se derivaron algunas formas concretas, es decir, todos pudimos utilizar estos mecanismos, independientemente de si pertenecíamos o no a la Cooperativa o a la Asociación Cooperadora. Dichos mecanismos fueron:

- ♣ pedir la palabra y expresar opinión;
- ♣ presentar propuestas oralmente;
- ♣ escuchar a los demás y realizar reflexiones, observaciones, preguntas o presentar objeciones a lo que otros decían;
- ♣ proveer como herramienta legítima de generación de conocimiento la experiencia personal;
- ♣ compartir con los demás las formas de generación de la información provista;
- ♣ intercambiar sensaciones, apelar al registro de la emoción y los afectos como vía posible de relación entre miembros de la comunidad;
- ♣ producir observaciones o presentación de argumentos en contrario a otras observaciones o argumentos (que se realizaron de forma ordenada pero abierta: se expresaron opiniones contrapuestas en algunos casos y no se intentó que una cambiase a favor de otra, sino que se continuó produciendo ideas a partir de estas distinciones y diferencias).

Además, en la reunión de la escuela se nos propuso anotarnos en la lista, y responder a la pregunta “¿para qué soy bueno/a?” (en el contexto de lo que se precisaba: formar la Comisión de Seguimiento).

En primer término podemos decir que un proceso asambleario se ajusta a las orientaciones brindadas al principio de este escrito cuando caracterizamos al proyecto de autonomía: es aquél que permite la participación directa en la construcción de los acuerdos y la norma, y en su aplicación; es aquél que construye la posibilidad de interrogación sobre los sentidos construidos, y que prioriza la orientación hacia la equidad, la justicia, y la búsqueda de verdad, entendida esta última como la posibilidad de examinar diferentes perspectivas y producir un conocimiento crítico, es decir, que pondere esas diferencias.

Interesa destacar que en ambas situaciones relevadas la construcción de acuerdos no pretendió convencer a unos de las opiniones de los otros. Podemos apelar a lo presentado desde el psicoanálisis y la filosofía en la Introducción: las interacciones nos remiten a intercambios donde el Otro es visto/percibido como figura de sostén; este sostén permite ejercitar el pensamiento. Los participantes aludían a comentarios de otros, los retomaban y los ponderaban para pensar sus propios juicios: los tomaban como textos a través de los cuales pensar sus posiciones.

Puede argüirse, sin embargo, que: 1) en ambas situaciones había ausentes, y que es posible pensar que esos ausentes o bien podrían haber incidido en la reunión de otras maneras, o bien con su no presencia estaban generando algún tipo de posición (interpretable como “no acuerdo ni siquiera con tratar el tema”, o bien “no estoy dispuesto a dedicar mi tiempo a tratar ese tema”); 2) que no se presentaron disputas de fondo por el curso de acciones a tomar y por lo tanto, probablemente, podía aceptarse con más facilidad que quedase planteada la disputa por el sentido sin ser saldada en ese momento y lugar. Si bien éstas son interpretaciones posibles, también importa pensar que tal vez podemos ver estas formas de distinguir, plantear y enunciar las diferencias como modos cualitativamente distintos de hacer política.

En ambos dispositivos se tuvo cuidado en que los participantes pudiésemos vernos unos a otros. Es cierto que la cantidad de participantes y el espacio lo permitían, pero también es cierto que podría no haberse hecho de este modo. Resulta interesante porque en ambos casos se expresaron vivencias, emociones y afectos para los cuales, entendemos, es significativo poder leer la gestualidad de quien enuncia/quien escucha.

Los participantes de ambas reuniones pusieron a disposición del colectivo sus conocimientos previos. Incluso se produjeron reflexiones espontáneas sobre posibles errores anteriores, aprendizajes producidos y/o formas de generar la información que podían resultar significativas para las decisiones y acciones a tomar. En el caso de la segunda narrativa, la escuela secundaria, se puso especial énfasis en que la comunidad reunida comprendiera que se estaba frente a un interlocutor difícil (el Gobierno de la Ciudad) y que para establecer contacto con éste (que sigue una lógica burocrática y en todo caso una política que se lee como de desmantelamiento de la educación pública) es preciso tener en cuenta todos los conocimientos colectivos posibles.

En las narrativas presentadas se evidencian algunos puntos de tensión que quedaron sin explorar en ese momento y lugar, y que constituyen nudos problemáticos. En un caso, el de la cooperativa, uno de estos nudos es el de la percepción de cuánto participan quiénes, y quiénes se hacen cargo de “estar cuando hace falta”. En ese momento se llega a la conclusión colectiva de que unos y otros aportan como socios, y de que quienes no estén en un momento y lugar seguramente estarán en otro. De todas formas, del proceso de observación realizado con este colectivo se desprende que esta situación ha estado planteada en forma recurrente y, al volver a aparecer, puede considerársela un tema abierto y en disputa. No se observó en esta situación una tensión más allá de lo consignado en el registro, pero podemos suponer que continuará apareciendo. Sí es un tema que ha aparecido en forma reiterada en otros momentos de entrevistas y observaciones. La orientación de muchos de los asociados al respecto es la de que en tanto se comparte ampliamente la información de distintos modos (modo presencial, a través de conversaciones espontáneas y también de asambleas y reuniones; modo virtual, a través del uso del Campus Virtual y foros de discusión o mails) potencialmente todos están en la misma condición de ejercer su derecho a participar. Sin embargo, en algunas ocasiones se hace referencia a las diferencias de experiencia, edad y trayectoria que inciden en las formas específicas en que cada asociado toma su lugar al participar.

En la narrativa de la asamblea de la escuela media un punto fuerte de tensión se dio en el momento del intercambio sobre quién ponía las normas durante la toma, cómo debían relacionarse la autoridad escolar y la autoridad asamblearia estudiantil, cómo se podían establecer los acuerdos y qué ocurría si no había acuerdo. Como se indicó, en ese momento no se profundizó en estas cuestiones más de lo relatado. Sin embargo, también cabe suponer que este es un punto recurrente, no solamente en este establecimiento, sino en muchos otros donde ocurrieron este tipo de situaciones ya que la reunión de los estudiantes para buscar un curso diferente de acontecimientos, y la puesta en marcha de las tomas, significó una fuerte puesta en cuestión de la situación hasta ese momento. No fue el caso de esta reunión (y de este establecimiento en particular) pero en otros establecimientos hubo disputas muy fuertes acerca de la legitimidad del poder (¿quién la tiene y para decidir qué?) y acerca de las formas de producir decisiones y llevarlas adelante. Se destaca que esta escuela tiene desde hace por lo menos 30 años un plan educativo en vigencia que la distingue de otras; incluso, dicho plan perduró durante la Dictadura Militar, aspecto muy curioso ya que es un plan basado en la democracia directa, en la representación de todos los estamentos para las tomas de muchas decisiones (alumnos/as, familias, docentes, directivos y otro personal escolar); y en la posibilidad efectiva de que los alumnos/as lleven adelante proyectos educativos, culturales y recreativos en horas extracurriculares.

4.2. Análisis desde la perspectiva de los regímenes de sentido

¿Qué nos dice lo analizado con respecto a qué significaciones imaginarias sociales circulan al interior de estos proyectos como contexto de las tomas de decisión? Y a ¿cómo se vinculan estas significaciones con las prácticas hegemónicas, qué tensiones se producen, en qué sentidos se resuelven?

En primer término, inscribimos las situaciones analizadas en lo que tomamos como perspectiva de autonomía:

la autonomía de los individuos y de la colectividad se hace efectiva cuando se participa en la formación de la ley y de la institución aunque la posición de cada uno o cada preferencia no prevalezca, porque se puede ser libre si se ha participado de la generación de la ley y de la institución (Castoriadis, 1997, p. 273).

A partir de los registros presentados es posible ver que incluso aunque no se acordase con la toma de decisión, el contenido más importante estaba puesto en sostener el acuerdo colectivo y en las acciones que a partir de ese acuerdo se desprenden.

Un aspecto importante es que no basta que en un proyecto se reconozca el estatus de igualdad de sus miembros por norma, sino que efectivamente éste sea reconocido en su ejercicio; en ese sentido se habla en la literatura ya citada de “democracia” para distinguirla de regímenes que si bien se denominan tales, en su contenido no lo son. Entendemos que ambas situaciones plantean este ejercicio efectivo de la democracia. Y ambas situaciones interpelan lo que Castoriadis ha identificado como la diferencia entre régimen y procedimiento democrático. Este autor insiste en que en muchos estados-nación de Occidente se cristalizó un procedimiento al que se lo llama democrático porque

presuntamente permite *elegir* (por votaciones en comicios, por ejemplo). Sin embargo destaca que la distancia entre dichos procedimientos y el ejercicio de un *régimen de sentido* (ver más abajo) que contemple la efectiva participación en el acto de juzgar, ponderar, decidir, actuar acorde a las decisiones, es muy grande, casi diametralmente opuesta.

Como dijimos al inicio de esta comunicación, al realizar nuestros análisis, partimos de asumir que la historia es terreno de disputa de sentidos y materialidades, y nos interesa comprender las formas en que dichas disputas han aparecido en diferentes momentos de la historia. En este caso analizamos el tiempo presente en Argentina, en una época que se considera localmente como “post crisis del 2001”, aludiendo con ello a una serie de significados codificados como el inicio de un período de cuestionamiento crítico a las formas autoritarias de decidir, a la violencia de ciertos mecanismos de las *llamadas democracias representativas* y del capitalismo cuyo eje está puesto en la máxima ganancia y, por tanto, en la premisa de la explotación de unos por otros. A esta violencia se ha respondido con el mecanismo de la democracia directa, el estilo asambleario, el cuestionamiento abierto a los modos de ser y hacer de la política vieja (se puede ver por ejemplo Zibechi, 2004, para un detalle de estos aspectos).

En estas prácticas documentadas sostenemos la aparición de lo nuevo cuando vemos que es posible sostener un discurso encontrado en opinión pero que no pretende violentar al otro en su decisión; también encontramos novedad en el hecho de que las reuniones contemplan la participación de otros que pueden tornarse miembros de esas comunidades por ese momento, ya que se presupone que pueden contribuir a la generación de conocimiento o de sostén de las acciones que se propone realizar. Las autoras Gibson y Graham quienes escriben usando un nombre solo, J. K. Gibson-Graham) vienen sosteniendo que hacer visible la diversidad que co ocurre en un momento histórico es una toma de posición (epistemológica y política). Ellas nos dicen:

Sostenemos que el concepto de economías diversas permite oportunidades para elaborar y teorizar sobre la economía de forma tal que se contemple la variedad de formas económicas que existen, su heterogeneidad. También provee una representación de formas económicas posibles que existen y que pueden ponerse en práctica nuevamente (Gibson-Graham, 2008, p. 10; la traducción es mía¹).

Las situaciones documentadas y analizadas aquí conviven con otras, en el mismo momento histórico, que se desarrollan de otras maneras. Así, si bien en todo histórico-social existen regímenes de práctica consolidados que organizan mundos o sistemas (Wallerstein, 1997), partimos de suponer que a esta hegemonía se oponen disputas tensas por parte de otras formas de ver, hacer, ser (Rosanvallon, 2006). Sostenemos que es en ese sentido que podemos identificar continuamente la creación de lo nuevo (Arendt, 2008; Castoriadis, 2002). Seguramente, a nivel general, sería posible sostener que este tipo de

¹ Texto original: “*We are arguing that the diverse economy framing opens up opportunities for elaborating a radically heterogeneous economy and theorizing economic dynamics that foster and strengthen different economies. It also provides a representation of an existing economic world waiting to be selectively (re)performed?*”.

práctica documentada no es hegemónica; sin embargo, no sostenemos tampoco que sea una “excepción” ya que a partir de un cierto crecimiento que se puede interpretar ocurrido durante los últimos diez años en Argentina, han surgido y/o se han consolidado una gran variedad de espacios que están cuestionando, por su presencia, un modo “nuevo” de hacer las cosas. Así lo entendían los padres y madres de la reunión de la escuela, por ejemplo, al compararlo con prácticas de cuando ellos fueron jóvenes, o incluso con prácticas cotidianas hoy en el mundo de los adultos.

En este sentido, la historia es un tejido inestable, y como nos propuso pensar Arendt (ya durante los años cincuenta), no es necesariamente un proceso donde de una cosa deviene necesariamente otra que está larvada antes, y, agregamos con Gibson-Graham, tampoco es un proceso donde existe una hegemonía total, ni de pensamiento ni de prácticas efectivamente realizadas. También Castoriadis (1992) ha señalado esta cuota de incertidumbre, que él liga a la enorme cantidad de posibilidades presentes tanto en el tejido social como en las psiques de todos los sujetos/del ser humano. En la cristalización de tendencias (ideológicas, materiales, organizativas, estéticas) intervienen, en puja constante, signos y símbolos de sentidos muy diferentes entre sí. Cuando se puede distinguir un conjunto de prácticas con una entidad reconocible, en primer término para sus participantes como orientaciones que presentan guías, límites, justificaciones, estamos en presencia de “regímenes de sentido” (Campagno y Lewkowicz, 2007). Podemos decir que en los estados nación de Occidente, el momento histórico actual continúa siendo orientado por lo que Guattari ha denominado infantilización: se delega en Otro la posibilidad de decidir y hasta de desear (Guattari y Rolnik, 2005). Castoriadis, sistematizando ese pensamiento, denominó “significaciones imaginarias sociales” a las configuraciones de sentido dominantes del momento actual. Caracterizó las siguientes: acumulación; explotación; deseo de consumir “siempre más”; democracia delegada y representativa; énfasis y valor en lo económico por sobre otras esferas de la actividad humana. Lo que conocemos hoy como “países democráticos” son situaciones de heteronomía, según el análisis de Castoriadis, ya que tiende a cristalizarse la institucionalización de la forma representativa que asume el poder, y a no poder participar efectivamente, para el gobierno de los estados, en la generación de la norma y en la toma de decisión. Sin embargo, al analizar el capitalismo actual, es posible entender las formas específicas que va asumiendo cotidianamente la tensión entre formas de construcción política diferentes; una de estas tensiones es la que tiene lugar entre regímenes de práctica heteronómicos y regímenes de práctica planteados como proyecto de autonomía.

Ya antes, Arendt (2008; el escrito original fue producido entre 1956-59) había identificado esta cuestión al analizar algunos aspectos de la política de la época de post guerra, y había opuesto su convicción firme de volver al centro de atención la cuestión política como el espacio-tiempo donde se dirimen los juicios (pareceres, posiciones, podemos decir) y se toman decisiones. Por lo tanto, las posibilidades de construcción de otros regímenes están siempre dadas. Así, podemos decir que las prácticas analizadas en este escrito están buscando orientarse por esta posibilidad humana, social, de generar proyectos. ¿Podemos sintetizar estos aspectos en algunos ejes centrales?

Un aspecto interesante a mi modo de ver es el procedimiento que se identifica en los dos dispositivos analizados acerca de cómo quienes han buscado información la presentan al colectivo. Me interesa resaltar este aspecto ya que apunta a poner de relieve los mecanismos sobre construcción del poder. Interpreto que en estos dos casos se busca sumar a la construcción de poder colectivo, y en tanto ésta es la orientación, quienes se han distinguido del grupo por su rol de conseguir y analizar información relevante, se preocupan por hacer explícito que el suyo es un punto de vista posible (indicando que también hay otros posibles). Interpreto que estos mecanismos nos permiten comprender lo que Lefort denominó la semántica del poder; en su perspectiva teórica, incluso sostendrá que comprender esta semántica sería el camino privilegiado para comprender los cambios políticos. Así, su concepción se aleja de pensar el análisis del poder desde la perspectiva de cómo los diferentes grupos instauraran *instrumentos* de poder distintos a los de sus predecesores y se concentra en identificar las formas en que las *configuraciones de sentido* (que se construyen y sobre las que se establecen disputas) producen regímenes de práctica históricamente situados.

Otro aspecto que los datos presentados tornan relevantes es lo que Guattari (por ejemplo, junto a Rolnik, 2005) propusieron como forma de ver el contexto histórico actual: la construcción permanente de transformaciones producidas en el día a día, cara a cara, en articulaciones de sujetos-grupos. Éstas podrían considerarse como lugares y momentos concretos donde se gestan los nacimientos de formas democráticas. En sus escritos y presentaciones ellos han identificado, así mismo, la gran complejidad que supone ese nacimiento, y su sostén y transformación. En el quehacer de la micro-política se presentan tensiones, oposiciones, construcciones que tal vez no alcanzan a cristalizarse como modificaciones lo suficientemente diferenciadas. Tal vez no adquieren una entidad necesariamente reconocible pero van forjando sujetos sociales diferenciados, auto-identificados como colectivos y con la identidad suficiente para ellos mismos como para ser descriptos como grupos-sujetos.

Por último, otro aspecto que quiero subrayar es que estas formas de hacer política nos conectan con la observación de lo que Castoriadis llamó la capacidad de imaginación radical: la psique humana nos distingue de otros seres vivientes por su capacidad de imaginación radical y nuestra particular “realidad humana”, al decir de Castoriadis, se caracteriza porque ...

la dimensión social de esta realidad recubre casi totalmente la realidad psíquica. Y en un primer sentido, el sujeto se presenta como esta extraña totalidad que es y no es una al mismo tiempo, composición paradójica de un cuerpo biológico, de un ser social (individuo socialmente definido), de una persona más o menos consciente, de una psique inconsciente, el todo supremamente heterogéneo y no obstante, definitivamente, indisociable. Es frente a esa nebulosa que debemos pensar la pregunta por el sujeto (1992. p. 119).

Castoriadis ha insistido entonces en pensar al sujeto no como “una sustancia” sino como “cuestión (¿qué es?) y como proyecto (¿qué puede hacer y ser?)” (1992, p. 115), entendiendo que un aspecto fundamental en tanto proyecto es la capacidad del sujeto de producir operaciones de conformación de sentido. Son estas conformaciones lo que

sostienen ciertos regímenes de práctica, o sostienen algunos en oposición y disputa frente a otros.

Nuestra investigación se orienta a comprender cómo los grupos de autogestión están creando regímenes de sentido diferentes, y en este sentido, están innovando; de qué modo atribuyen posibilidades a la diversidad existencial de sus miembros en estos colectivos para sostener el proceso creativo; por último, en qué se constituyen estos procesos creativos, qué producen a nivel de sus participantes y del colectivo social ampliado (no solamente el colectivo o grupo autogestionado en cuestión sino la sociedad o contexto en que se insertan). También nos interesa comprender qué tanto de esta producción de otros sentidos permite conformar otras identidades (y subjetividades, entendiendo al sujeto en los términos que señalamos más arriba) tales que puedan transgredir este orden dado y crear.

5. Epílogo

Destaquemos que esta preocupación nuestra no puede decirse ser demasiado nueva. Como indicamos en la sección anterior al citar el pensamiento de algunos integrantes de *Socialismo o Barbarie*, el grupo francés que se mantuvo activo desde 1948 hasta 1965, ya en ese momento se desarrolló una mirada acerca de la historia y la política que puso acento en distinguir los regímenes de significado; nutriéndose de aportes de diferentes disciplinas como la filosofía, sociología y la historia, desarrollaron su pensamiento también en sus inicios en consonancia con el psicoanálisis de orientación lacaniana, situación que les permitió construir marcos analíticos trans-disciplinarios¹. También en nuestro país distintas corrientes del psicoanálisis que produjo conceptos y herramientas para trabajar sobre el aprendizaje y los grupos (por ejemplo, a través de la obra de Bleger, Pichon Riviere, Ana Fernández) se preocupó por comprender estas tensiones y por proveer campos de interpretación que potenciasen lo efectivamente democrático y liberador de ciertas formas de interacción democráticas, diferenciadas de otras autoritarias o tendientes a la clausura.

Sin embargo, este antiguo enfoque vuelve a tornarse significativo en nuestro país y en América Latina, si se quiere, porque interpretamos que esta coyuntura actual está buscando acumular en la *producción de un cambio para el cual no desea operar con mecanismos viejos. Es decir, durante la época de post guerra, y luego durante los 70, los tipos de organizaciones y producciones políticas se orientaron definitivamente a pensar la toma del poder con mecanismos que repetían, si se quiere, la producción heteronómica*. Pero como analiza Zibechi (2004), y antes puntualizó Razeto (1986), se han venido gestando tipos de organizaciones y significaciones imaginarias sociales que buscan corporizar otro tipo de acción política.

¹ Es cierto que los miembros de este grupo que participaron activamente de la perspectiva de Lacan luego tuvieron diferencias no conciliables, como me ha señalado el Lic. Franco. Sin embargo, sostengo que es precisamente en el aprendizaje primero del marco de trabajo de Lacan, y en su posterior crítica y discusión, que algunas de las ideas de Lefort y Castoriadis, por ejemplo, fueron forjadas. Esta perspectiva se basa en mi lectura de Bernard Flynn (2008), "Lefort y lo político".

Por lo presentado hasta aquí consideramos a los proyectos de autonomía como movimientos de cuestionamiento, anti-sistémicos, y generadores de “revoluciones moleculares” (Guattari, 1990). En este momento de la historia de Occidente, específicamente, nos interesa indagar sobre los proyectos de autonomía porque analizamos la necesidad de comprender mejor las tensiones y luchas entre proyecto de autonomía y construcción autoritaria (o heteronómica). Nuestro entender es que políticamente se está acumulando, desde agregaciones parciales y con tiempos no lineales, pero reconocibles en el horizonte político de los últimos diez años, hacia la construcción de autonomía, es decir, hacia una tendencia, un proyecto que no busca esencializarse (llegar a un lugar fijo) sino precisamente, transitar en su hacer el camino de la construcción de la norma, la institución que permita volver a pensarse a ella misma, y que incluya la posibilidad de tomar lo nuevo sin autodestruirse. Al menos lo sostenemos como hipótesis para la Argentina.

En este sentido, retomamos lo *molecular*, que tomamos prestado del trabajo de Félix Guattari:

la democracia (...) sólo se consolida, sólo adquiere consistencia, si existe en el nivel de la subjetividad (de individuos o de grupos), en todos esos niveles moleculares —nuevas actitudes, nuevas sensibilidades, nuevas praxis— que impidan la vuelta a viejas estructuras.” (Guattari y Rolnik, 2005, p. 191).

Por estos motivos, buscamos orientar nuestro programa de trabajo sobre algunas bases filosóficas, orientadoras en sentido general, de la acción humana intentando poner de relieve qué nos compele a tomar qué tipos de decisiones, y qué márgenes de comprensión y de toma de decisión se amplían al reflexionar deliberadamente sobre lo que hacemos, decimos, producimos como sentidos orientadores de la existencia colectiva.

Referencias

- Arendt, H. (2003). *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Arendt, H. (2007). *¿Qué es política?* Barcelona, España: Paidós.
- Arendt, H. (2008). *De la historia a la acción*. Barcelona, España: Paidós.
- Aulagnier, P. (2007). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Aulagnier, P. (1980). *El sentido perdido*. Buenos Aires, Argentina: Trieb.
- Bloome, D. & Bailey, F. (1992). Studying Language and Literacy through Events, Particularity, and Intertextuality. In Beach, Green, Kamil, & Shanahan (Eds.), *Multidisciplinary Perspectives on Literacy Research* (pp. 181-210). Urbana, EEUU: NCRE and NCTE.
- Bloome, D. & Egan-Robertson, A. (1993). The social construction of intertextuality in classroom reading and writing lessons. *Reading Research Quarterly* 28 (4), 304-333.

- Campagno, M. y Lewkowicz, I. (2007). *La historia sin objeto y derivas posteriores*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Tusquets.
- Castoriadis, C. (2005). *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona, España: Gedisa.
- Castoriadis, C. (2002). *Figuras de lo pensable (las encrucijadas del laberinto VI)*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (1997). *El Avance de la Insignificancia. Las encrucijadas del laberinto IV*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Castoriadis, C. (1992). El estado del sujeto hoy (conferencia pronunciada en 1968). *El psicoanálisis, proyecto y elucidación* (1968 original en francés; 1992, traducción al español).
- Flynn, B. (2008). *Lefort y lo político*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo- Universidad Nacional de La Plata.
- Green, J., & Heras, A. I. (2011). Identities in Shifting Educational Contexts. Consequences of Moving from Two Languages, One Community to English Only. In López, B. & Englander, K., (Eds.). *Discourses and Identities in Contexts of Educational Change*. New York, EEUU: Peter Lang.
- Guattari, F. (1990). *Subjectivities. For better or worse*. Original en francés publicado en Chimères 8 (1990): 23-37, París, Francia. Versión en inglés en Genosko, G. (Ed.), (1996), *The Guattari Reader*, Cambridge, Massachussets, EEUU: Blackwell.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2005). *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Gumperz, J. (1982). *Discourse strategies*. New York, EEUU: Cambridge University Press.
- Heras, A. I. (2009). Ampliando la mirada. Aportes de la etnografía y la sociolingüística al estudio de proyectos sociales. *Revista del Observatorio Social*, 25, pp. 22-27.
- Heras, A. I., Córdova, L y Burin, D. (2007). Análisis de la participación en la transición hacia el gobierno por comunas de la Ciudad de Buenos Aires. *Estudios Políticos*, 31, pp. 183- 229.
- Heras, A. I., Murúa, M., Cangiani, E., Burin, D. (2008). Entendidos y malos entendidos en la construcción de la democracia directa: una interrogación de la participación política en la transición al gobierno por comunas en la Ciudad de Buenos Aires. En Bazzano, B., D'Andrea, V. y Arué, R. (Comps.), *Transformaciones, Prácticas Sociales e Identidad Cultural*, (pp. 836-857). Tucumán, Argentina: Instituto de Historia y Pensamiento Argentino.
- Hymes, D. (1964). "Introduction: Toward ethnographies of communication". *American Anthropologist* 66, (6), part 2. 1-35.

- Hymes, D. (1964). *Foundations in sociolinguistics: An ethnographic approach*. Philadelphia, EEUU: University of Pennsylvania Press.
- Kamii, C. (s.f.). *La Autonomía como Finalidad de la Educación. Implicaciones de la Teoría de Piaget*. Recuperado el 15 de octubre de 2010 de <http://www.fundacies.org/articulo000.php>
- Marshall, D. (2010). The Origin and Carácter of Hannah Arendt's Theory of Judgment. *Political Theory*, 38 (3), 367-393.
- Martínez, F.J. (s.f.). *La filosofía política de Félix Guattari*. [Página web]. Recuperado el 26 de mayo de 2010 de <http://riff-raff.unizar.es/guattari.html>
- Razeto, L. (1986). *Economía popular de solidaridad. Identidad y proyecto en una visión integradora*. Santiago de Chile, Chile: Área Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile Ediciones.
- Rockwell, E. (1987). *Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)*. México, México: DIE Pratt.
- Rosanvallon, P. (2006). Hacer la historia de lo político. Entrevista con Pierre Rosanvallon a cargo de Pierre Bouretz, Olivier Mongin y Joel Romani. *Memoria y Sociedad*, 10, (20), pp. 77-86.
- Tannen, D. (1989). *Talking voices*. New York, EEUU: Cambridge University Press.
- Wallerstein, I. (1997). *La reestructuración capitalista y el sistema-mundo*. Re elaboración de la conferencia magistral en el XXº Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995.
- Winnicott, D. W. (1950/2006) [Compilación de escritos originales que datan de 1950-1960]. *La familia y el desarrollo del individuo*, (5ta ed. en castellano). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Zibechi, R. (2004). *Genealogía de la revuelta*. Ediciones FZLN: México.